

Ministerio de Cultura y Juventud toma medidas preventivas ante alerta sanitaria por Coronavirus

11 de Marzo 2020 | San José | Consecutivo 077

En atención a la alerta sanitaria decretada por el Gobierno de la República en referencia con el COVID-19 en Costa Rica, así como los constantes lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud, en materia de prevención, el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) se encuentra coordinando la adopción de medidas preventivas en nuestras instalaciones, así, como en actividades producidas por este Ministerio.

- **Institución coordina acciones con el Gobierno para la atención de la suspensión de las actividades artísticas**
- **Se refuerzan medidas sanitarias para personal y público en general**

San José, 11 de marzo de 2020. En atención a la alerta sanitaria decretada por el Gobierno de la República en referencia con el COVID-19 en Costa Rica, así como los constantes lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud, en materia de prevención, el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) se encuentra coordinando la adopción de medidas preventivas en nuestras instalaciones, así, como en actividades producidas por este Ministerio.



Entre las medidas que se están tomando, se suspenden actividades de alta concentración de personas, como el Teatro Nacional de Costa Rica y el Teatro Popular Melico Salazar; sin embargo, estas medidas no se aplican para otros espacios de tránsito, tales como museos, bibliotecas, escuelas de música, cine y otros teatros de menor aforo.

“Estamos tomando las medidas que corresponden y coordinando con nuestras entidades rectoras, en detalle, las situaciones particulares que corresponden al sector cultura para tomar las decisiones apropiadas en este proceso de prevención”, afirmó Sylvie Durán, ministra de Cultura y Juventud, quien además se encuentra en contacto con el Centro de Operaciones de Emergencias y las autoridades de Salud.

En referencia con las medidas sanitarias, el Ministerio de Cultura y Juventud ha divulgado entre su personal los protocolos de lavado de manos, aseo de los espacios, forma correcta de toser y estornudar, formas de saludar e identificación y detección de síntomas del COVID-19. De igual forma se coloca la información en los puntos visibles de las diferentes instalaciones para el público en general. De igual forma el día de hoy, el Ministerio reunió a sus directores y jefaturas para informarlos de estas medidas. La actividad contó con la presencia de Alejandra Acuña, viceministra de Salud y Adriana Zamora, de la oficina de Servicio al Cliente de Acueductos y Alcantarillados.

Según explicó la viceministra de Salud, “Costa Rica tiene que seguir desarrollando sus actividades generales y básicas, por lo cual, se suspende aquello que genera gran riesgo”.

Otras de las medidas que se están ejecutando, es la modalidad laboral del Teletrabajo, con base en la directriz No 073-S-MTSS, dictada por el Gobierno de la República, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Ministerio de Salud Pública.

En conjunto todas las medidas implementadas intentan generar el menor impacto posible, en la prestación del servicio, mitigar los riesgos de contagio y realizar un uso responsable del agua y otros suministros sanitarios.

Oficina de Prensa y Comunicación - MCJ / Consecutivo 077 / JS / 10-03-2020

Fuente: <https://www.mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/ministerio-de-cultura-y-juventud-toma-medidas-preventivas-ante-alerta>